

**Defectos u omisiones de la documentación presentada por los licitadores**

**Denominación del contrato:** "CONTRATO MIXTO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS Y CCTV EN LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL IMIDRA (2 LOTES)"

**Nº expediente:** A/SER-018562/2024

**Tipo de contrato:** SERVICIOS

**Procedimiento de adjudicación:** Abierto, pluralidad de criterios

**Órgano de contratación:** INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

**Estado:** pendiente de subsanar

**Fecha límite:** hasta las **23:59 horas del MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2024**

Nº PLICA	LICITADOR	CIF	ESTADO	ACTUACIONES PENDIENTES DE SUBSANAR
2	INSEGA SEGURIDAD 2030, S.L.	B23792849	Admitido. Pendiente de subsanar	. Deberá presentar el DEUC completo y firmado electrónicamente, especificando los lotes a los que licita.
6	IRONLOCK SISTEMAS, S.L.U.	B56917297	Admitido. Pendiente de subsanar	. Deberá presentar el DEUC completo, especificando los lotes a los que licita.  . En el DEUC ha declarado que tiene intención de subcontratar; sin embargo, en el Anexo III (Declaración responsable múltiple) no ha marcado la casilla correspondiente a la subcontratación, por lo que deberá subsanar dicha incoherencia, presentando ambos documentos coincidentes.  Ambos documentos debidamente cumplimentados y firmados electrónicamente por el apoderado de la empresa.
7	IPSUM SEGURIDAD, S.L.	B85558930	Admitido. Pendiente de subsanar	. En el Anexo III (Declaración responsable múltiple) deberá marcar la casilla correspondiente al empleo de personas con discapacidad, firmado electrónicamente.

Nº PLICA	LICITADOR	CIF	ESTADO	ACTUACIONES PENDIENTES DE SUBSANAR
8	SOQUETEC COMUNICACIONES INSTALACIONES	E B84468081	Admitido. Pendiente de subsanar	. En el Anexo III (Declaración responsable múltiple) deberá marcar la casilla correspondiente al empleo de personas con discapacidad, firmado electrónicamente. . Deberá presentar el DEUC firmado electrónicamente.
10	ARES SEGURIDAD, S.L.	B85163566	Admitido. Pendiente de subsanar	. En el Anexo III (Declaración responsable múltiple) deberá marcar la casilla correspondiente al empleo de personas con discapacidad, firmado electrónicamente.

Documento firmado digitalmente por NARANJO LOPEZ FRANCISCO  
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,  
[Redacted Signature]  
La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)

Fdo.: Francisco Naranjo López